

11894 *RESOLUCION de 8 de mayo de 1987, de la Dirección General de Servicios, por la que se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por los sistemas general de acceso libre, en la Escala de Programadores del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 23 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 28), por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso, por los sistemas general de acceso libre, en la Escala de Programadores del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX).

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas por la Resolución antes mencionada, ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a las pruebas selectivas de referencia, que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 3 de junio de 1987, a las nueve horas, en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, calle Alfonso XII, número 3 y 5, Madrid. Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Lo que comunico a VV. SS.

Madrid, 8 de mayo de 1987.—El Director general, Gerardo Entrena Cuesta.

Sres. Subdirector general de Personal Funcionario y Presidente del Tribunal.

ANEXO QUE SE CITA

Escala de Programadores del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX)

Excluidos pruebas selectivas

Apellidos y nombre	DNI	Causa
Agustín Pérez, Beatriz de	30.586.464	A
Alonso García, Luis Vicente	50.294.093	A
Roca García, Alberto	51.343.208	A
Serrano Alonso, Pablo	13.114.079	B
Vázquez Bayón, Elena	5.407.247	A

Causas de exclusión

A.—Haber presentado la instancia fuera de plazo.
B.—No acompañar a la instancia fotocopias del documento nacional de identidad.

11895 *RESOLUCION de 11 de mayo de 1987, de la Dirección General de Servicios, por la que se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Técnicos Mecánicos de Señales Marítimas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 16 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 27), por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Técnicos Mecánicos de Señales Marítimas,

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas por la Resolución antes mencionada, ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a las pruebas selectivas de referencia, que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio, el día 6 de julio de 1987, a las nueve horas, en la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, calle Alfonso XII, números 3 y 5, Madrid. Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 4 (ejemplar para el interesado), de la solicitud de admisión a las pruebas.

Lo que comunico a VV. SS.

Madrid, 11 de mayo de 1987.—El Director general, Gerardo Entrena Cuesta.

Sres. Subdirector general de Personal Funcionario y Presidente del Tribunal.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo de Técnicos Mecánicos de Señales Marítimas

Excluidos pruebas selectivas

Apellidos y nombre	DNI	Causa
Alcocer Alvarez, María Angeles	27.243.449	A
Alonso Fernández, Ramiro	11.724.812	A
Apella Eguluz, José Ramón	72.249.819	A
Baeza Herrera, Silvia	31.337.538	B
Beardo Muñoz, Emilio	31.393.857	A
Conde Fernández, Ricardo	36.045.733	A
Fernández Prada, José Manuel	17.173.923	A
Garrido Pérez, Rafael	31.843.262	A
Gómez Gallardo, Gerardo	21.421.408	A
Hermelo Dacosta, Venancio	35.986.626	C
Hierro de Bengoa, Francisco	5.394.484	A
Loureiro Souto, Jorge	32.449.410	A
Mariño Paz, Javier	76.510.555	A
Martínez de la Fuente, Rodrigo	31.834.475	A
Montosa García, Antonio	24.882.587	D
Pérez Galarraga, Rafael	21.362.761	A
Pérez Moreno, Vicente	25.577.831	A
Ramírez Noval, Emilio	1.491.725	A
Romero-Toro Soria, Antonio Luis	50.415.983	A
Sánchez Medina, Luis	5.219.137	A
Vega González, Juan Antonio de la	51.840.452	B
Ventoso Pasantes, Nicolás Román	32.751.950	C
Vicente Gijón, Alejandro	13.288.705	A

Causas de exclusión

A) Haber presentado la instancia fuera de plazo.
B) No acompañar a la instancia fotocopias del documento nacional de identidad.
C) No tener la titularidad requerida.
D) No haber firmado la instancia.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

11896 *RESOLUCION de 8 de mayo de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra miembro del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Navales.*

En virtud de lo previsto en la base 5.3 de la convocatoria de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Navales, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la

Administración Pública de 18 de marzo de 1987, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» del 27, se acepta la renuncia de don Javier Bancos Villamil como Vocal suplente del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de referencia y se nombra en su lugar a don Luis Pérez Rojas del Cuerpo de Ingenieros Navales.

Madrid, 8 de mayo de 1987.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

11897 *RESOLUCION de 8 de mayo de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra miembro del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología.*

En virtud de lo previsto en la base 5.3 de la convocatoria de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 16 de marzo de 1987, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» del 24, se acepta la renuncia de doña Carmen Martín Herreros como Secretaria suplente del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de referencia y se nombra en su lugar a don Diego Jover Fernández de Bobadilla del Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología.

Madrid, 8 de mayo de 1987.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Director general de la Función Pública y Presidentes de los Tribunales.

11898 *RESOLUCION de 8 de mayo de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra miembro del Tribunal de las pruebas de acceso a la Escala de Científicos Especializados del INTA.*

En virtud de lo previsto en la base 5.3 de la convocatoria de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Científicos Especializados del INTA, Resolución de 27 de marzo de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril, se acepta la renuncia de doña Cristina Blanco Temprano, de la Escala de Científicos Especializados del INTA, como Vocal del Tribunal suplente número 7, que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de referencia y se nombra en su lugar a don José Ramón Elvira Pisón, funcionario de la Escala de Científicos Superiores del INTA.

Madrid, 8 de mayo de 1987.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa, Director general de la Función Pública y Presidentes de los Tribunales.

11899 *RESOLUCION de 8 de mayo de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se complementa la de 25 de marzo que convocaba pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico.*

Por Resolución de 25 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 31), se publicó la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico.

En el anexo I de dicha convocatoria se establecían los ejercicios a realizar y los criterios de valoración de los mismos.

Con la finalidad de hacer operativos tales criterios resulta oportuno proceder a la valoración concreta de ellos.

En consecuencia, resuelvo que los ejercicios de la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala

Técnica de la Jefatura Central de Tráfico se valorarán de la forma siguiente:

Primer ejercicio.-Se calificará de cero a cinco puntos cada uno de los temas, siendo necesario para superarlo obtener, como mínimo, cinco puntos, y no ser calificado con cero en ninguno de ellos.

Segundo ejercicio.-Se calificará de cero a seis puntos, siendo necesario para superarlo obtener, como mínimo, tres puntos, y no haber sido calificado con cero en ninguno de los dos ejercicios.

Tercer ejercicio.-Se calificará de cero a 10 puntos, siendo necesario para superarlo obtener, como mínimo, cinco puntos, y no haber sido calificado con cero en ninguno de los temas.

Cuarto ejercicio.-Se calificará de cero a 10 puntos. Para superarlo será necesario obtener cinco puntos y no ser calificado con cero en ninguno de los temas.

La calificación final de los aspirantes vendrá integrada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los diferentes ejercicios de la fase de oposición.

Madrid, 8 de mayo de 1987.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio del Interior, Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

11900 *RESOLUCION de 8 de mayo de 1987, del Tribunal calificador del concurso-oposición para ingreso en la Escala Técnica del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, por la que se hace pública la relación de aprobados en el concurso-oposición, por orden de puntuación obtenida.*

El Tribunal calificador del concurso-oposición para ingreso en la Escala Técnica del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, designado por Resolución de la Presidencia de 25 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 29), de conformidad con lo establecido en las normas 6, 6.1, 6.2 y 6.3 de la convocatoria de pruebas selectivas de ingreso en la Escala Técnica arriba indicada, de 1 de agosto de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 25), una vez concluido el concurso-oposición ha resuelto los siguientes puntos:

Primero.-Hacer pública la relación de aprobados por el orden de puntuación total obtenida y que se indica a continuación:

Número de orden	Nombre y apellidos	Puntuación
1	Barahona Nieto, María José	35,43
2	Díez Sacristán, María Asunción	33,62
3	Aguirre González, Julio	33,22
4	Barral Rodríguez, Aniceto	32,87
5	Aguilar Civera, José Miguel	32,76
6	Lardiez Holgado, Pedro	30,33
7	Campos Tesouro, María Rosa	25,02
8	O'Donnell Torroba, Patricio	23,92
9	Pérez Báez, Antonio	21,99
10	López Vingolea, Elena	21,52
11	Alvarez Alonso, María Angeles	20,65

Segundo.-De conformidad con lo establecido en la norma 6 de la convocatoria, quienes figuran en la relación de aprobados deberán presentar en el Consejo de Seguridad Nuclear, dentro de los veinte días siguientes al de la publicación de dicha relación, los documentos que a continuación se indican:

- Certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil.
- Copia auténtica del título de Enseñanza Universitaria de Grado Medio o certificado de haber aprobado estudios reglamentarios para obtenerlo o haber verificado el pago de los derechos para su expedición.
- Certificado acreditativo de no padecer enfermedad ni defecto físico que le imposibilite para el desempeño de las correspondientes funciones.